

BASES

IV CERTAMEN DE DIBUJO INFANTIL “FELICITEMOS LA NAVIDAD”

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE GRANADA

Las bases de dicho concurso son las siguientes:

1º.- Podrán participar los hijos/as y nietos/as de colegiados/as hasta los 16 años de edad.

2º.- El formato no excederá al tamaño A5 (148 X 210) y el motivo habrá de incluir aspectos relacionados con la Navidad y la profesión de Graduado Social.

3º.- El dibujo presentado deberá contener en la parte trasera el nombre y apellidos del autor, edad, dirección completa y teléfono de contacto, así como nombre del familiar colegiado/a.

4º.- La fecha límite de presentación será el 11 de Diciembre, en el horario habitual de la Sede Colegial, tras la cual se reunirá la Junta de Gobierno para elegir tres de los dibujos presentados con las siguientes categorías: 1ª, 2ª y 3ª, comunicándose a los interesados.

5º.- Las tres categorías serán obsequiadas con:

- Material de dibujo
- Diploma de honor
- El elegido en la 1ª categoría pasará a representar la felicitación navideña del Colegio.

6º.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada. Los autores ganadores y sus padres o tutores autorizarán la edición del trabajo ganador, sin requerir beneficio económico por ello, ni por cualquier derecho sobre el mismo.

7º.- Para cualquier aclaración o información adicional de estas bases, los interesados habrán de dirigirse al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada, sito en C/Lope de Vega 3 bajo, 18002 Granada, Telf.:958.250.291, mail: administracion@cgsgranada.es

8º.- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación expresa de las presentes bases. Cualquier incidencia no prevista en éstas bases, será resuelta por la Junta de Gobierno, sin que contra su decisión proceda reclamación alguna.